Precios de suscripcion

En la capital, al mes una peseta, fuera cuatro pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago adelantado.
NÚMEROS SUELTOS 5 CENTIMOS
ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, á 0'75 pesetas uno de 25 ejemplares.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador
D. Mateo Seiquer Almela
Crédito Público, 1
No se devuelven los originales.

Año XVII.-Núm. 4938 | Murcia: Jueves 16 Enero 1902 | Tres ediciones diarias

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJOS AL PUEBLO

El pueblo se queja de todo, pero no ayuda á satisfacer sus justos deseos.

Se queja de la administración pública, de los malos gobiernos, de la injusticia, de la opresión y del engaño y se limita á lamentarse sin procurar los medios para corregir el mal.

El pueblo debiera buscar los hombres de mérito y de patriotismo, que hoy están oscurecidos, y elevarlos á los primeros puestos de la administración del país.

Porque el pueblo vé que hay muchos ineptos y muchos egoistas que rigen y gobiernan sin merecimientos y sin condiciones, y de ahí nace el mal preeminente de tanta desdicha como nos aflige.

Se está viendo que hay corporaciones entregadas á una voluntad que dispone de ellas y que los intereses generales viven en el mayor abandono.

Mientras el pueblo viva en la ignorancia y no se procure buenos, leales y honrados servidores, vivirá como hoy vive y triunfará la injusticia.

Hay la esperanza de que el pueblo aprenda alguna vez y busque á los hombres que le sirvan bien y rechace á los que le perjudican: entonces se remediarán muchos males, que hoy lamenta cada ciudadano desde el rincon de su casa, sin acudir á corregirlos ni á remediarlos.

Hay unos egoismos terribles: nadie se cree obligado á defender la verdad, ni la justicia ni las conveniencias generales, y por eso impera la maldad con todos los fraudes, vicios y corrupciones que tienen apestado el ambiente social.

Conviene que el pueblo estudie y se civilice para obrar con sensatez, para buscar á los hombres que lo merezcan y darle la fuerza necesaria en defensa de la justicia.

El pueblo que no procura por tener leales servidores, estará siempre mal servido.

MADRID AL DIA

Hervás en Madrid

Es decir, el recurso de Hervás, porque el infortunado matador de su esposa no ha salido aún de la cárcel. Aquí no se sabe quién es, si es guapo ó feo, hombre de vida arreglada ó de vida licenciosa, se sabe que mató á su mujer, y que la mató en momentos en que estaba dominado por una pasión nobilísima, en que, con razón ó sin ella, en apariencia ó en realidad, se vió ultrajado en su honor, y lo defendió contra todo y contra todos.

En Madrid se ha hablado mucho de esta causa y del veredicto del Jurado de Murcia y la generalidad, debiera decir, porque es más exacto, la totalidad, lo ha considerado injusto. No entra aquí para nada la apreciación de la vida privada de D.ª Dolores. Reconociendo que era muy buena, muy honrada, virtuosísima, muy mujer de su casa, se entiende que Hervás la dió muerte cuando para él estaba fuera de duda la infidelidad de su mujer; y en semejantes circunstancias no puede ser condenado un hombre, que rinde culto al honor, como un vulgar parricida. Ahora mismo en Francia un Jurado acaba de dictar veredicto absolutorio en una causa en la que los estímulos del delito fueron muy semejantes á los que ofuscaron el cerebro y armaron la mano de José Hervás; y por seguro tengo que en Madrid y donde quiera que las pasiones, muy naturales, hubiesen estado más alejadas y las presiones se hubiesen sentido menos, y al espíritu de recta justicia no hubiese reemplazado el de la venganza, el veredicto del Jurado hubiera sido muy distinto al de Murcia y muy semejante al de París.

Sosteniendo el recurso interpuesto por Hervás ha informado hoy en el Supremo La Cierva. Por el discurso que ha pronunciado aquí, juzgo del que pronunciaría ahí. Nunca le he oído hablar con más entusiasmo, ni revelar en sus palabras más hondo convencimiento. Es seguro que ningun asunto de los muchos que pasan por su bufete le habrá producido menos, pero es también cierto que ninguno le habrá preocupado más. Es que esa defensa la ha tomado él por lo visto como un deber, como un deber de conciencia, y además como acto de amor á un semejante suyo, y tomadas así las cosas cuanto se hace parece poco, y cuanto se vigila, y estudia y trabaja se da por bien empleado.

Satisfecho debe estar, suceda lo que quiera, el Sr. La Cierva; porque cásese ó no la sentencia recurrida, ha conseguido que todo un Fiscal del Supremo reconozca que Hervás hizo lo que hizo en defensa de su honor, y cuando se defiende al que defiende cosas que suelen estimarse tan poco y juzgarse tan filosóficamente, debe quedar una satisfaccion muy honda.

PEÑAFLOR

15—1—1902.

REFORMAS DE HACIENDA

Las oficinas provinciales

En virtud de las disposiciones de la nueva ley de presupuestos, y de lo establecido acerca del procedimiento económico-administrativo en decretos recientemente publicados, la tramitación y resolución de las reclamaciones que en primera ó única instancia se entablen ante los delegados de Hacienda, corresponderán en lo sucesivo al tribunal gubernativo que bajo la presidencia de dichas autoridades, se crea en todas las provincias, dejando de entender en las referidas reclamaciones las administraciones de Hacienda.

Dichas administraciones y las actuales secciones de Propiedades quedan suprimidas, creándose en su lugar dos administraciones denominadas de Contribuciones y Propiedades, que bajo la dependencia de los delegados conocerán de los asuntos propios de estos ramos, que no tengan el carácter de reclamaciones contra actos que desconozcan ó lesionen derechos del contribuyente.

Además, para los asuntos relacionados con la Hacienda, en los servicios de Tabacos, Timbre y Giro mútuo, que tiene á su cargo la Compañía Arrendataria, se crea en las delegaciones un negociado separado, que llevará el nombre de Administración especial de Tabacos y Timbre.

Aunque estas disposiciones han quedado en suspenso por reciente Real orden, hasta que el Consejo de Estado no apruebe el reglamento definitivo del procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas, esta aprobación no debe hacerse esperar, puesto que ya han sido aprobadas las plantillas del personal y remitídose á provincias.

Dos festividades

San Fulgencio

El ilustre Obispo San Fulgencio, cuya festividad se celebra hoy, nació en la ciudad de Cartagena y fué hermano de San Isidoro, San Leandro y Santa Florentina.

Fué un varon muy distinguido por su elocuencia y sus virtudes, mereciendo por estas ser elevado á los altares.

Desempeñó el Obispado de Ecija, siendo creencia muy arraigada que tambien ocupó la silla del de Cartagena.

—

En la Catedral se ha celebrado esta mañana la solemne funcion que anualmente se le dedica como Patron de este Obispado.

Su panerígico ha estado á cargo del ilustrado y elocuente orador D. Regino Lorencio Mata, canónigo magistral de dicha santa iglesia.

Ha ofrecido el santo sacrificio el canónigo D. Felipe Cruz Lopez, asistido de los beneficiados Sres. Gayá y Guillen.

La orquesta ha interpretado la inspirada misa de D. Pablo Hernandez.

A tan solemne acto ha asistido nuestro venerable Prelado.

La concurrencia de fieles ha sido muy numerosa.

—

Entre nuestros amigos que llevan el nombre del Santo, recordamos á D. Fulgencio Fuster y Fontes, D. Fulgencio Peñafiel, D. Fulgencio Meseguer, D. Fulgencio Murcia, don Fulgencio Alemán y D. Fulgencio Alarcón, á quienes felicitamos.

San Antón

San Antonio Abad, llamado también San Antonio el Magno, fué un eremita que nació en la aldea de Coma (Egipto) el 251 y murió el 356, ó sea á la edad de 105 años.

En su juventud repartió todos sus bienes á los pobres y se retiró al desierto de la Tebaida, siguiendo su ejemplo otros solitarios, á cuyos ruegos fundó el primer monasterio de cenobitas en Fayum, cerca de Menfis.

Solo dos veces salió del desierto; una para animar á los cristianos de Alejandría perseguidos por Maximino y la otra para combatir á los arrianos.

En la soledad pasó sus días entregado á la más austera penitencia.

Según la tradición, tuvo varias tentaciones que han dado lugar á muchas poesías y pinturas.

Dejó escritas algunas *Cartas*, una *Regla* y *Sermones*.

Vulgarmente se le conoce por el nombre de San Antón.

Se le representa con un cerdo á los piés, según unos para patentizar su humildad y según otros por el gran amor que tuvo el Santo á los animales del desierto en que vivió.

Mañana, como de costumbre, se verificará en su ermita de la Puerta de Castilla una solemne funcion, en la que predicará el presbítero D. Pedro Vazquez Cano y dirá la misa el párroco de San Andrés D. José Vivancos Clares.

—

Las fiestas populares que durante muchos años se han celebrado en su honor, han decaido hasta el punto de que ni siquiera música hay en el presente.

La gente irá á la Puerta de Castilla (si vá) siguiendo la costumbre, pero allí no encontrará más que exiguos restos del esplendor que antes tuvieron las fiestas.

El paseo no será tan animado; los puestos de dátiles, almendras, avellanas, etc., no serán tan numerosos; la música brillará por su ausencia...

El tiempo ha extinguido las fiestas populares; pero á pesar del tiempo se mantiene viva la devoción al Santo.

Por eso los fieles van á rezarle á su ermita y bien á la entrada ó á la salida no dejan nunca de comprar las consabidas estampas y los correspondientes panecillos.

Y aquí hacemos punto, no sin antes felicitar por adelantado á cuantos lectores de LAS PROVINCIAS celebren mañana su día.

Hasta otro año.

CERTAMEN LITERARIO INFANTIL

Se ha celebrado en el teatro Principal de Alicante una fiesta originalísima y que honra á la juventud de dicha capital.

Unos cuantos niños pertenecientes á distinguidas familias de la localidad tienen constituido, hace ya algún tiempo, un Ateneo infantil, en donde se dedican al estudio de la literatura.

Esos niños acometieron la empresa de celebrar unos juegos florales en toda regla, poniendo como condicion indispensable para tomar parte en ellos, el contar menos de diez y siete años, y venciendo las casi insuperables dificultades que habian de presentárseles, obtuvieron multitud de premios, publicaron un programa del certamen y ayer consiguieron ver realizados brillantemente sus deseos, celebrando una fiesta que dejará imperdurable recuerdo.

La sala del teatro Principal ofrecía un aspecto hermosísimo: palcos, butacas y galerías altas se hallaban totalmente ocupados, y entre la concurrencia se veía numerosa representacion del bello sexo.

Al comenzar el acto (las cuatro de la tarde), fueron conducidas al trono, erigido en el escenario, la reina de la fiesta, que era la angelical niña Paquita Martinez Alejos, hija del teniente alcalde D. José Martinez Oriola, y sus damas de honor Clementina de Cervera, Maria Campos, Lolita Sanchez, Remedios Lozano, Sarita Clement, Maria Martinez, Anita Vidal y Antonia Gil, preciosas niñas pertenecientes todas á familias muy distinguidas.

El presidente del jurado, Carlitos Lozano, abrió la sesión pronunciando un sentido discursito, tan correcto en su forma como apropiado al acto.

Leyó después una notable Memoria el niño Carlitos Asensi, dando cuenta de los trabajos realizados por el jurado, del que era secretario, y á seguida se procedió á la apertura de las plicas que contenían los nombres de los autores premiados.

Fueron estos los niños Francisco Treza Río, Francisco Pérez García, Agustín García Die, Alberto Terol, Evaristo Piqueres, José Amérigo, Rafael Rodes, Rafael Gandulla, Joaquín Arenas, Antonio Balaguer, José Rodes, Eduardo Irles, Pedro Cuevas, Segismundo Clement y Marcelino Torres, todos ellos menores de 17 años.

Algunos de los autores dieron lectura á sus trabajos premiados, escuchando muchísimos aplausos.

Terminó el hermoso acto que relato el ilustrado catedrático de Retórica del Instituto D. Heliodoro Carpintero, mantenedor de la fiesta, pronunciando un sentido discurso, en el que trató de alentar á los pequeños literatos y hacer patente su emoción por el brillante éxito que había obtenido el certámen.

Desde estas columnas envío mi modesta pero cariñosa felicitación á todos los factores de la preciosa fiesta literaria que he tratado de reseñar á vuela pluma.

E. Ferrè Bernabeu.

BODA EN SUCINA

Contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio en esta Parroquia la virtuosa y simpática señorita D.ª Dolores Monteagudo con el jóven D. Antonio Cerezo, el dia 13 del corriente, en la Capilla de San Antonio de Padua, arreglada para el caso. Les dió la bendicion nupcial, el virtuoso y celoso párroco de esta D. José Maria Martinez Madrid, Bachiller en Filosofía y Letras.

Fueron apadrinados por el doctor D. Juan Monteagudo, hermano de la novia, y su esposa D.ª Isabel Arroniz. La novia bien alhajada y vestida de negro fué á la iglesia rodeada de sus hermanos y parientes.

Terminada la ceremonia se fueron casa de su hermano político D. Juan J. Sanchez, donde estaban los padres de la novia y donde tenian preparado un espléndido desayuno, obsequiando tambien con dulces y ricos habanos á cuantos fueron á felicitarles.

Terminada la comida, marchó tan feliz pareja á vivir á la casa que tienen puesta en Murcia.

No quisieron marcharse sin despedirse y besar la mano del venerable párroco que les habia bendecido. Asidos á sus manos y con copiosas lágrimas oyeron tan tiernos y saludables consejos que nunca olvidarán. Entre otros cosas recuerdo les dijo: A los jóvenes que aman á Dios nunca les falta nada en sus bodas.

Nosotros les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Corresponsal.

DUDAS

A SANTIAGO GARCIA

Se van las golondrinas
cuando el Otoño empieza;
pero vuelven después cuando de flores
se corona la hermosa Primavera.
Una vez y otra vez se marcha y torna
el Estío, y siempre cuando llega
se ven en haces de oro
quedar sembradas anchurosas tierras.
Llega el Otoño; al suelo
se caen las hojas secas
y los pomposos árboles
sin sus vestidos quedan;
muere el Invierno y al llegar las brisas
nunciadoras de alegre primavera
plantas y árboles todos
de hojas lozanas otra vez se llenan.
Todo se marcha y vuelve;
todo, menos las penas
que embargan á mi alma
tan rudas y tan negras.
Y es que las penas mias
nacieron de las dudas que se albergan
en mi pecho.... ¡Yo dudo porque sufro
y no encuentro quien calme mis tristezas!
Yo dudo, porque el hombre
en la duda se anega
cuando quiere encontrar ámplio horizonte
y por más que trabaja no lo encuentra
y tiene que caer al fin vencido
sin que ninguno levantarlo quiera.
¿Vivir para dudar? Pobre de espíritu
temor me dá lanzarme á la pelea;
sinó ¿por qué la duda hizo en mi pecho
en breve tiempo tan profunda mella,
si pudiera vencerla con las armas
que nos presta la fé al alma nuestra?
¿No hay un Dios? ¿Por qué entonces
la duda en mí se alberga?....
¡No más, alma, dudar! Luzea potente
de nuevo en mí la fé. Tras la tormenta
que furiosa destruye
cuanto á su paso encuentra,
de negros nubarrones
el cielo se despeja
y el sol sus hebras de oro desparrama
cual benéfica lluvia por la tierra...
¡Noche la duda es! ¡Y la fé el día
con ese sol de gracia que flamea
en el espacio iluminando al mundo!
¡Dudar! ¡Siempre vivir entre tinieblas!
¡Creer! ¡Vivir en sempiterno día
que alumbre la existencia!.....
¡Si con la fé se borran
más temprano ó más tarde nuestras penas,
alma, surge á la fé, y á nueva vida
de más vigor y claridad despierta!

F. CAMPOY PEÑA.

¿TOREARÁ GUERRITA?

Dice un colega de Sevilla:

«Según informes de personas que nos merecen entero crédito y que no hace muchos días hablaron con Rafael Guerra, en Córboba, el inolvidable diestro es casi seguro que toreará en Madrid alguna de las corridas que se organizan en aquella plaza para festejar la coronación de Su Majestad el Rey, en el próximo mes de Mayo.

Según parece, lo dicho á propósito de esto por Guerrita al preguntarle un íntimo amigo suyo si no pensaba volver á torear, fué: «que por más que ze había cortao la coleta, algo tendría que hacé po el Niño pa cuando lo coronen en Mayo.»

Para Guerrita, el «Niño» es nada menos que S. M. el Rey don Alfonso XIII de Borbón».

ANDANDO POR MURCIA

Por si viene el anunciado fin del mundo, que lo dudo, quiero dejar escrita para el mundo nuevo una coleccion de pensamientos notables, con permiso del Ayuntamiento que ejerce el fuero sobre rótulos, inscripciones, epigrafías y pensamientos, dedicados á que se graben en los mármoles ó ladrillos de la vía pública.

Este album nadie podrá reimprimirlo sin mi permiso.

Queda hecho el depósito que marca la ley.

Album

Donde quiera que fueres
toma lo que vieres.

—

Cuando hablan mucho los concejales
el Secretario mueve los pulgares.

—

Muchos que abren la boca
quieren que se la cierren.

—

Cuando quemes algún secreto, que no se vea el humo.

—

Al Juez débil dale caldo y bizcochos.

—

El dinero vale poco en bolsillo ajeno.

—

El que canta fuerte incomoda á los vecinos.

—

La grava municipal
tarde, nunca y mal.

—

El aceite en las máquinas, las hace marchar en silencio.

—

Lo que quieras conservar no se lo entregues á nadie.

—

Para los estanqueros todo el tabaco es bueno.

—

El manicomio se parece á una caja de cerillas: malas cabezas.

—

A puente nuevo muchos rótulos.

No masques lo que otro se puede tragar.

—

A una nueva, guante viejo.

—

No busques carbon blanco, ni usurero para aliviar tus penas.

—

El gorrion cierra los ojos para oir mejor.

—

Las niñas que más ven son las de los ojos.

—

Los Alcaldes proceden del pueblo, como el vinagre del vino.

—

La mejor hipoteca es un ofrecimiento de Sagasta.

Camilo.

LOS CAMINOS VECINALES

El concejal de la huerta D. José Martinez pidió en la sesion de ayer tarde del Ayuntamiento, el inmediato arreglo de los caminos vecinales, por los que no se puede andar.

Ha cumplido con su deber este concejal, pero tememos que los caminos vecinales continuen sin arreglar, porque la consignacion para ello es muy escasa y además no quieren aplicarla á un servicio tan útil como necesario, segun estamos viendo.

Sin embargo, los Sres. Concejales deben insistir en que se satisfaga esta verdadera necesidad, indagar en donde existen las dificultades y vencerlas con decision, porque el arreglo de los caminos vecinos que debía ser un servicio preferente y una cosa muy fácil, parece que se ha hecho totalmente imposible á juzgar por lo que en esta materia viene sucediendo.

UN DRAMA DE GALDÓS

Sobre el drama que ha retirado Galdós del Teatro Español, por los disgustos, según dicen, que han surgido entre las actrices Cobeña y Moreno, publicó el martes «El Imparcial» un artículo del que copiamos lo siguiente:

«—Repito que «Alma y vida» no quiere ser ni más ni menos que una obra literaria. Hace ya tiempo habia ofrecido á Matilde Moreno escribir un drama para ella. El esfuerzo que realizó en el papel de Electra merecía mi gratitud, y pensaba yo al hacer el ofrecimiento que no encontraría mejor manera de premiar su voluntad y su fortuna. Además, me tentaba la idea de escribir una obra «de época»; siempre me han atraído el medio y el ambiente del siglo XIII...

—De manera que es un drama histórico...

—No. No tiene de histórico más que el fondo. Los personajes no figuran en ningun libro de la época. La accion es en España, algunos años antes de la Revolucion Francesa; pero no está enlazada con ningun suceso. Ya sabe usted que «Alma y vida» es una obra de costumbres que no tiene para qué acordarse del problema religioso. Figuran en ella muchos personajes de todas las clases sociales.

—¿Y la protagonista?

—Es una damita que vive en la residencia de una familia noble, en el campo. Una figurita delicada y endeble... La mujer de espíritu formado en un cuerpo de niña.

—¿Como «Marianela»?

—Justamente, como Marianela. Yo habia pensado en las condiciones físicas y artísticas de Matilde Moreno al planear «Alma y vida». Después de algunos años de práctica teatral no puede olvidarse que las obras se escriben para que las representen actrices y actores, y al correr de la pluma es inevitable pensar en quién encarnará el tipo soñado.

Aquí Galdós interrumpió el párrafo y quedó pensativo.

—Por lo visto hay algo más.

Hay más, sí. Matilde Moreno no está sola en el teatro Español. He sabido que sin querer alguien se ha disgustado por esto, que no ha sido una elección, sino el cumplimiento de una promesa. Carmen Cobeña querría ser tam-